CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio de C&P CONSULTORA TURÍSTICA CORCUPARVI CIA. LTDA., del día 05 de enero de año 2016 se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de C&P CONSULTORA TURÍSTICA CORCUPARVI CIA. LTDA., para del día 15 de enero del año en curso a las 12h00 am., en las instalaciones de la Compañía ubicado en las calles José Antonio Eguiguren entre 18 de Noviembre y Av. Universitaria, para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015.
- Anticipo entregado por la Junta Parroquial de Yangana
- Anticipo entregado a Terceros
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Loja, 05 de Enero de 2016

PRESIDENTE

Ing. Luis Raúl Coronel Curimilma

GERENTE GENERAL

Ing. Paúl José Pardo Villalta

ACCIONISTAS

1. Luis Raúl Coronel Curimilma
2. Paúl José Pardo Villalta

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS C&P CONSULTORA TURÍSTICA CORCUPARVI CIA. LTDA.

En Loja, a 15 de Enero de 2016, y en el domicilio social de la entidad, calles José Antonio Eguiguren entre 18 de Noviembre y Av. Universitaria, siendo a las 12H00, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de C&P CONSULTORA TURÍSTICA CORCUPARVI CIA. LTDA.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas (2 personas físicas) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma, al existir el quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria. El Ing. Paúl José Pardo Villalta declara instalada la sesión.

El Sr. Presidente ordena que se de lectura al orden del día a tratarse.

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Anticipo entregado por la Junta Parroquial de Yangana.

Tercero.- Anticipos entregados a Terceros

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto.

Preside la reunión el Gerente, Ing. Paúl José Pardo Villalta y le asiste como Secretario, Ing. Luis Raúl Coronel Curimilma.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por el Sr. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Dia.

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015.

Como primer punto del Orden del Dia, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2015, cerradas al día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Memoria y Cuenta de Resultados.

Después de una documentada exposición realizada por el Ing. Paúl José Pardo Villalta, Gerente de la Compañía, y el Presidente Ing. Luis Raúl Coronel Curimilma somete a votación de la Junta General, los cuales se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

a) Aprobar las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2015, cerrado al 31 de diciembre de 2015.

b) La Compañía durante el año 2015, percibió un anticipo, el mismo que acorde con la empresa solicitante por el servicio se queda en el acuerdo de facturar al culminar el proyecto.

SEGUNDO.- Anticipo entregado por la Junta Parroquial de Yangana

El anticipo que se recibió de la Junta Parroquial de Yangana es por la Consultoría Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico de la Parroquia Yangana, el cual se acordó entre las partes facturar al culminar el servicio.

TERCERO.- Anticipo entregado a Terceros

Se informa a la Junta General por parte del Gerente de la Compañía, que los diversos anticipos que se reflejan en el estado de cuenta del Banco Nacional de Fomento han sido entregados a las diferentes profesionales que están trabajando en el proyecto, los cuales serán facturados al culminar el servicio.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la Sesión por unos minutos para que se proceda por el Sr. Secretario a la redacción de la presente acta que, leida de viva por el propio secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos firmada por el Secretario y el Sr. Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 16:20 horas del dia al comienzo indicado.

PRESIDENTE

Ing. Luis Raúl Coronel Cunimilma

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL

Ing. Paúl José Pardo Villalta